

1º ESO RELIGIÓN

EVALUACIÓN ORDINARIA. Primera evaluación; el alumno realizará un comentario de texto sobre la creación y esquema historia de Israel al igual que actividades que el profesorado realice con los instrumentos de calificación definidos. Segunda Evaluación; El alumno realizará un trabajo sobre los Evangelios, Historia del Cristianismo y actividades propuestas por el profesor. Tercera evaluación; el alumno realizará una presentación sobre la figura de Jesucristo con los instrumentos propuestos por el profesor. Podrá elegir sobre otros temas que respondan a los estándares de la tercera evaluación

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA. El alumnado con alguna evaluación suspensa, podrá recuperarla en Junio con los mismos contenidos que aparecen en la programación.

PENDIENTES. La recuperación se realizará por trimestres coincidiendo con las tres evaluaciones, en el caso del alumnado pendiente.

ABSENTISTAS. Las medidas extraordinarias que se emplearan con los alumnos absentistas dependerán de que las faltas sean justificadas o injustificadas. Tendrán una atención específica aquellos que estén en el primer bloque. Los del segundo bloque serán atendidos en la medida que el horario del departamento lo permita. El Alumnado repetidor tendrá un refuerzo en la clase y se les facilitaran materiales de apoyo.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE. Los alumnos que no hayan conseguido aprobar en junio se presentarán en septiembre con la parte del temario no superada. Los contenidos podrán ser evaluados por medio de: - Trabajos relacionados con los contenidos del curso y nivel. - Pruebas escritas: Ejercicio de preguntas abiertas. Ejercicio de interpretación o solución de casos. Ejercicio de interpretación de textos. Presentación de trabajos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Actividades de clase, prueba escrita, análisis de texto, cuaderno de clase, exposiciones, escala de observaciones y trabajos.

2º ESO RELIGIÓN

EVALUACIÓN ORDINARIA. Primera evaluación; el alumno realizará un trabajo bíblico. Segunda Evaluación; El alumno realizará un resumen y comentario ¿La selva esmeralda? Tercera evaluación; El alumno realizará una exposición sobre los Sacramentos.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA. El alumnado con alguna evaluación suspensa, podrá recuperarla en Junio con los mismos contenidos que aparecen en la programación.

PENDIENTES. La recuperación se realizará por trimestres coincidiendo con las tres evaluaciones, en el caso del alumnado pendiente.

ABSENTISTAS. Las medidas extraordinarias que se emplearan con los alumnos absentistas dependerán de que las faltas sean justificadas o injustificadas. Tendrán una atención específica aquellos que estén en el primer bloque. Los del segundo bloque serán atendidos en la medida que el horario del departamento lo permita. El Alumnado repetidor tendrá un refuerzo en la clase y se les facilitaran materiales de apoyo.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE. Los alumnos que no hayan conseguido aprobar en junio se presentarán en septiembre con la parte del temario no superada. Los contenidos podrán ser evaluados por medio de: - Trabajos relacionados con los contenidos del curso y nivel. - Pruebas escritas: ejercicio de preguntas abiertas. Ejercicio de interpretación o solución de casos. Ejercicio de interpretación de textos. Presentación de trabajos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Análisis de texto, cuaderno de clase, exposiciones, escala de observaciones, debates y trabajos.

3º ESO RELIGIÓN

EVALUACIÓN ORDINARIA. Primera evaluación; el alumno realizará la presentación de un trabajo sobre una figura relacionada con las misiones al igual que un comentario sobre el sentido de la vida más las actividades de clase requeridas por el profesorado de la materia. Segunda Evaluación; el alumno realizará una búsqueda por Internet sobre Santa Teresa de Calcuta y realizará un trabajo a elegir sobre el Cristianismo o personajes del ámbito Cristiano. Tercera evaluación; el alumno realizará un trabajo sobre la conversión más los resúmenes de vídeos o documentos requeridos por el profesorado.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA. El alumnado con alguna evaluación suspensa, podrá recuperarla en Junio con los mismos contenidos que aparecen en la programación.

PENDIENTES. La recuperación se realizará por trimestres coincidiendo con las tres evaluaciones, en el caso del alumnado pendiente.

ABSENTISTAS. Las medidas extraordinarias que se emplearan con los alumnos absentistas dependerán de que las faltas sean justificadas o injustificadas. Tendrán una atención específica aquellos que estén en el primer bloque. Los del segundo bloque serán atendidos en la medida que el horario del departamento lo permita. El Alumnado repetidor tendrá un refuerzo en la clase y se les facilitaran materiales de apoyo.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE. Los alumnos que no hayan conseguido aprobar en junio se presentarán en septiembre con la parte del temario no superada. Los contenidos podrán ser evaluados por medio de: - Trabajos relacionados con los contenidos del curso y nivel. - Pruebas escritas: Ejercicio de preguntas abiertas. Ejercicio de interpretación o solución de casos. Ejercicio de interpretación de textos. Presentación de trabajos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Actividades de clase, análisis de texto, cuaderno de clase, exposiciones, escala de observaciones, pruebas escritas y trabajos.

4º ESO RELIGIÓN

EVALUACIÓN ORDINARIA. Primera evaluación; el alumno realizará un mapa conceptual: *Religiones en el mundo. Mural "Grandes Religiones". Trabajo grupal eligiendo una de ellas con exposición oral.* Segunda Evaluación; el alumno realizará un trabajo de investigación sobre Los Jesuitas, La misión de la Iglesia en sus distintas épocas (Imperio Romano, Edad Media, Renacimiento...) Tercera evaluación; el alumno realizará una presentación sobre El Concilio Vaticano II y un comentario de Texto sobre la Película la Misión o cualquier otro título relacionado con la Historia de la Iglesia.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA. El alumnado con alguna evaluación suspensa, podrá recuperarla en Junio con los mismos contenidos que aparecen en la programación.

PENDIENTES. La recuperación se realizará por trimestres coincidiendo con las tres evaluaciones, en el caso del alumnado pendiente.

ABSENTISTAS. Las medidas extraordinarias que se emplearan con los alumnos absentistas dependerán de que las faltas sean justificadas o injustificadas. Tendrán una atención específica aquellos que estén en el primer bloque. Los del segundo bloque serán atendidos en la medida que el horario del departamento lo permita. El Alumnado repetidor tendrá un refuerzo en la clase y se les facilitaran materiales de apoyo.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE. Los alumnos que no hayan conseguido aprobar en junio se presentarán en septiembre con la parte del temario no superada. Los contenidos podrán ser evaluados por medio de: - Trabajos relacionados con los contenidos del curso y nivel. - Pruebas escritas: Ejercicio de preguntas abiertas. Ejercicio de interpretación o solución de casos. Ejercicio de interpretación de textos. Presentación de trabajos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Actividades de clase, análisis de texto, cuaderno de clase, exposiciones, escala de observaciones, pruebas escritas y trabajos.